



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO

CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2017

ENERO 2018



1. OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de las instrucciones establecidas en la *Directiva Presidencial No. 04 de 2012* y *Directiva Presidencial No. 01 de Febrero de 2016*, en el marco del Plan de austeridad y eficiencia del gasto público del Gobierno Nacional.

2. ALCANCE:

El seguimiento se enmarca dentro del periodo comprendido entre el 1° de octubre al 31 de diciembre de la vigencia 2017.

3. CRITERIOS:

Decreto 1737 de 1998. Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 984 de 2012. Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

Directiva Presidencial No. 04 de 2012. Por la cual se establecen las directrices para la eficiencia administrativa y lineamientos de la política de cero papel en la administración pública.

Directiva Presidencial No. 01 de 2016. Por la cual se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad del Gobierno Nacional.

4. METODOLOGÍA:

La Oficina de Control Interno indagó y verificó las acciones adelantadas en la ETITC en materia de eficiencia administrativa y política de cero papel, así mismo solicitó al área de presupuesto la Ejecución Presupuestal del periodo comprendido entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2017, sobre la cual, verificó la apropiación y ejecución de los rubros de gastos por impresos y publicaciones, viáticos y gastos de viaje, horas extras, gastos de papelería y telefonía, servicios públicos, otros servicios, eventos y capacitaciones, entre otros, durante el periodo en mención y realizando la comparación con ese mismo periodo de la vigencia 2016, conforme a lo establecido en las directivas presidenciales, evidenciando lo siguiente:

4.1 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTO DE LA POLÍTICA "CERO PAPEL".

En cumplimiento con lo establecido en la Directiva Presidencial No 6 del 2016, la ETITC diseñó e implementó las siguientes acciones:



- Anualmente la entidad formula el respectivo Plan Anual de Adquisiciones, herramienta mediante la cual, cada dependencia determina sus necesidades, las cuales, son priorizadas conforme a la apropiación presupuestal disponible para cada vigencia.
- De igual forma las dependencias formulan su respectivo plan de acción, herramienta mediante la cual, se asignan techos presupuestales para cada dependencia y se identifican las actividades y productos que realizara cada una en la vigencia.
- Mediante la Circular No. 01 de 2015, la ETITC determinó las estrategias para promover el uso de herramientas electrónicas, como SEVENET, correo Electrónico, Pagina WEB, Intranet, Nube, entre otras, con el fin de evitar el consumo de papel en las dependencias. Así mismo, a través de los comités internos de archivo y correspondencia se realiza seguimiento al cumplimiento de las metas en reducción de papel.
- La ETITC ha promovido el uso del correo electrónico e Intranet y se ha incrementado su uso, lo que ha contribuido a la racionalización del papel.
- La ETITC está desarrollando mecanismos para permitir el intercambio de correspondencia entre las entidades por medios electrónicos, en atención a los lineamientos definidos por la Estrategia de Gobierno en Línea.
- La ETITC ha puesto a disposición de los usuarios diferentes medios electrónicos de comunicación, como el correo electrónico, página web, nube, Mesa de Ayuda y redes sociales, con el fin de garantizar su participación y recepción de PQRS.
- La ETITC en marco de su Sistema Integrado de gestión, promueve estrategias que permiten la participación de sus servidores públicos en la mejora continua de los procesos, la innovación y el buen gobierno.

4.2 INSTRUCCIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE AUSTERIDAD

4.2.1. REDUCCIÓN DE GASTOS EN COMUNICACIONES

Gastos en campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación:

Frente a este componente se establece que “*Todas las entidades deben racionalizar la impresión de informes folletos, pendones, y stands; en particular en condiciones de bajo precio unitario y ordenando las cantidades justas (...)*”¹.

Por lo anterior, la ETITC ha encaminado acciones para disminuir el consumo de papel en informes, folletos, pendones y stands, una muestra de ello es la apropiación presupuestal asignada para la vigencia 2017 para los rubros de “*Suscripciones*” y “*Otros gastos por impresos y publicaciones*” por valor total de

¹ Directiva Presidencial 01 de 2016. Plan de Austeridad 2016



\$ 5.808.513, valor que se redujo en un **90%**, con respecto a la apropiación presupuestal asignada para estos rubros en la vigencia 2016.

Por consiguiente, del total de la apropiación presupuestal asignada para estos rubros en la vigencia 2017, se ejecutó un **86%**, quedando un saldo por ejecutar por valor de \$ **812.176**, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

TABLA No. 1

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE DEP. GSTO.	TOTAL COMPROMISO	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2017	VALOR POR UTILIZAR (Reserva)	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% EJECUCIÓN RESPECTO A LA APROPIACIÓN
AÑO 2016	58.872.063,59	53.103.505,38	53.103.505,38	-	5.768.558	90%
SUSCRIPCIONES	11.632.817,94	6.342.000,00	6.342.000,00	-	5.290.818	
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	47.239.245,65	46.761.505,38	46.761.505	-	477.740	
AÑO 2017	5.808.513,00	4.996.337,00	4.996.337,00	-	812.176,00	86%
SUSCRIPCIONES	922.900,00	922.900,00	922.900	-	-	
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4.885.613,00	4.073.437,00	4.073.437	-	812.176	
VARIACIÓN	53.063.551	48.107.168	48.107.168			
PORCENTAJE	90%	91%	91%			

Fuente: Presupuesto

4.2.2. REDUCCIÓN DE GASTOS GENERALES

Acuerdos Marco de Precios

Frente a este componente se establece “Hacer uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co) para el plan de adquisiciones”², por lo cual la ETITC ha dado cumplimiento a este lineamiento, aplicando en los diferentes procesos contractuales los acuerdos marco de precio existentes, como es el caso de los procesos de aseo y cafetería, conectividad, combustibles, adquisición de computadores y periféricos, consumibles impresión, dotaciones de vestuario, dotaciones escolares, papelería y útiles de oficina, seguro SOAT, tiquetes aéreos y vehículos.

Viáticos y Gastos de Viaje

Frente a este componente se establece “Recortar en al menos un 10% los gastos de viáticos teniendo como base lo ejecutado en 2015 a través de los recursos de inversión y funcionamiento (...)”³.

² Ibídem

³ Ibídem



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Por lo anterior, se evidenció que para la vigencia 2017 en los rubros de “Viáticos y gastos de viaje al exterior” y “Viáticos y gastos de viaje al interior” se asignó una apropiación presupuestal total por valor de \$ 91.012.696, valor que aumentó en un 0.23% con respecto a la apropiación presupuestal asignada para dichos rubros en la vigencia 2016, con una ejecución del 75% del total de apropiación asignada para la vigencia 2017, quedando un saldo por ejecutar por valor de \$ 8.981.603, de lo cual, se infiere que si bien, la Entidad dejó de ejecutar un 9.8% del total de la apropiación disponible para la vigencia 2017, se evidencia una tendencia ascendente en la apropiación asignada para estos rubros, por lo cual, se recomienda encaminar las acciones necesarias para bajar los gastos por estos rubros, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

TABLA No. 2

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2017	VALOR POR UTILIZAR (Reserva)	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN RESPECTO A LA APROPIACIÓN
AÑO 2016	90.808.376,87	86.100.949,40	86.100.949,40	-	4.707.427,47	95%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	47.511.665,87	42.804.238,40	42.804.238,40	-	4.707.427,47	
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	43.296.711,00	43.296.711,00	43.296.711,00	-	-	
AÑO 2017	91.012.696,00	82.031.093,00	68.031.093,00	14.000.000,00	8.981.603,00	75%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	47.618.000,00	44.226.394,00	40.226.394,00	4.000.000,00	3.391.606,00	
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	43.394.696,00	37.804.699,00	27.804.699,00	10.000.000,00	5.589.997,00	
VARIACIÓN	204.319,13	4.069.856,40	18.069.856,40	14.000.000,00	4.274.175,53	
PORCENTAJE	0,23%	5%	21%		91%	

Fuente: Presupuesto

Gasto de Vehículos y Combustibles

Frente a este componente se establece “Racionalizar y hacer seguimiento a las horas extras de conductores y al consumo de combustible (...)”⁴. El parque automotor de la ETITC está compuesto por cinco (5) vehículos debidamente asegurados, relacionados a continuación:

ITEM	MARCA	PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	MODELO
1	RENAULT	OIL087	GASOLINA	1995
2	RENAULT	OCK180	GASOLINA	2012
3	CHEVROLET	OAH695	GASOLINA	1986
4	CITROEN	OBI394	A.C.P.M.	2011
5	TOYOTA	BIA830	GASOLINA	1986

⁴ Ibídem.



Fuente: Contrato No. 223 de 2016

Por lo anterior, se evidenció que para la vigencia 2017, se asignó una apropiación presupuestal por valor de **\$ 5.660.000** para el rubro de “*combustibles y lubricantes*”, valor que disminuyó en un **64%**, con respecto a la apropiación asignada en la vigencia 2016 para esos rubros, con una ejecución de 0%, en razón a que en la vigencia 2016 se generó una reserva presupuestal para el Contrato No. 223 de 2016⁵, por valor de **\$ 9.516.519**, el cual fue ejecutado durante la vigencia 2017 y se generó la reserva para la vigencia 2018 del total de la apropiación asignada, como se evidencia en la siguiente tabla:

TABLA No. 3

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2017	VALOR POR UTILIZAR (Reserva)	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN CON RESPECTO A LA APROPIACIÓN
AÑO 2016	15.625.197,85	12.000.000	2.483.481	9.516.519	3.625.198	21%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	15.625.197,85	12.000.000	2.483.481	9.516.519	3.625.198	
AÑO 2017	5.660.000,00	5.660.000,00	-	5.660.000,00	-	0%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	5.660.000,00	5.660.000		5.660.000	-	
VARIACIÓN	9.965.197,85	6.340.000				
PORCENTAJE	64%	53%				

Fuente: Presupuesto

Esquema de Seguridad

Frente a este componente se establece “*Revisar y racionalizar la conformación de esquemas de seguridad. Racionalizar y hacer seguimiento a las horas extras de los esquemas de seguridad y al consumo de combustible*”⁶.

Por lo anterior, la ETITC socializó la Circular No 1 del 2015, mediante la cual se determina una estrategia en cumplimiento a la Directiva Presidencial No 6 del 2016, así mismo y con respecto a las horas extras, se propone el uso de vehículos compartidos, con el fin de disminuir dos (2) galones de gasolina por vehículo, de manera mensual.

Por consiguiente, se evidenció que para la vigencia 2017 se asignó una apropiación presupuestal por valor de **\$ 30.636.035** para el rubro de “*Horas Extras*”, valor que

⁵ Suministro de combustible, ACPM, gasolina corriente y gas para los talleres, planta eléctrica y movilidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

⁶ Ibídem.



disminuyó en un **8%** respecto a la apropiación asignada en la vigencia 2016 para ese rubro, con una ejecución del 100%, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

TABLA No. 4

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2017	VALOR POR UTILIZAR (Reserva)	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN RESPECTO A LA APROPIACIÓN
AÑO 2016	33.402.956	33.402.956	33.402.956		-	100%
HORAS EXTRAS	33.402.956	33.402.956	33.402.956	-	-	
AÑO 2017	30.636.035	30.622.041	30.622.041	-		100%
HORAS EXTRAS	30.636.035	30.622.041	30.622.041		13.994	
VARIACIÓN	2.766.921	2.780.915				
PORCENTAJE	8%	8%				

Fuente: Presupuesto

Gastos de Papelería y Telefonía

Frente a este componente se establece “Racionalizar las fotocopias e impresiones. En caso de ser necesarias, hacerlo en blanco y negro, y por ambas caras. Promover el uso de aplicaciones soportadas en internet que disminuyan el consumo de tecnología fija y celular. Racionalizar las llamadas telefónicas internacionales, nacionales y a celulares. Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina”⁷

Por lo anterior, la ETITC ha establecido como medidas la impresión doble cara a blanco y negro, así mismo se asignó una clave de acceso a las impresoras por cada usuario, con el fin de realizar el respectivo control. De igual forma, la ETITC a través del grupo de Gestión Documental realiza seguimiento a la correspondencia mediante el aplicativo SEVENET.

Por consiguiente, se evidenció que para la vigencia 2017 se asignó una apropiación presupuestal por valor de \$ **28.752.272** para el rubro de “Papelería, útiles de escritorio y oficina” valor que se redujo en un **20%** con respecto a la apropiación presupuestal definida en la vigencia 2016 para ese rubro, con una ejecución del **95%**, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

⁷ Ibídem.



TABLA No. 5

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2017	VALOR POR UTILIZAR (Reserva)	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN RESPECTO A LA APROPIACIÓN
AÑO 2016	35.926.678,00	29.034.597,71	29.034.597,71	-	-	100%
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	35.926.678,00	29.034.597,71	29.034.597,71	-	6.892.080,29	
AÑO 2017	28.752.272,00	28.464.783,00	27.091.793,00			95%
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	28.752.272,00	28.464.783,00	27.091.793,00	1.372.990,00	287.489,00	
VARIACIÓN	7.174.406,00	569.814,71	1.942.804,71			
PORCENTAJE	20%	2%	7%	5%		

Fuente: Presupuesto

Con respecto al uso de telefonía fija y celular, la Entidad no tiene activado el servicio de roaming internacional. Así mismo, se evidenció que para la vigencia 2017 se asignó una apropiación presupuestal por valor de **\$ 49.458.412** para los rubros de “Telefonía móvil celular” y “Teléfono fax y otros”, en los que se incluye tanto los ingresos propios como por transferencias de la nación, con una ejecución del **99,8%**, valor que se redujo en un **18%** con respecto a la apropiación presupuestal asignada en la vigencia 2016 para esos rubros, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

TABLA No. 6

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2017	VALOR POR UTILIZAR (Reserva)	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN RESPECTO A LA APROPIACIÓN
AÑO 2016	60.455.066	59.293.878	59.293.878	-	1.161.188	98%
TELEFONIA MOVIL CELULAR	9.147.956,17	7.986.768	7.986.768	-	1.161.188	
TELEFONO FAX Y OTROS	51.307.110	51.307.110	51.307.110	-	-	
AÑO 2017	49.458.412	49.363.110	49.363.110	-	95.302	99,8%
TELEFONIA MOVIL CELULAR - Nación	710.000	710.000	710.000	-	-	
TELEFONIA MOVIL CELULAR - Propios	12.668.000	11.075.547	11.075.547	-	1.592.453	
TELEFONO FAX Y OTROS - Nación	4.202.170	4.202.170	4.202.170	-	-	
TELEFONO FAX Y OTROS - Propios	48.748.412	48.653.110	48.653.110	-	95.302	
VARIACIÓN	- 10.996.654,17	- 3.492.170,00	- 3.492.170,00			
PORCENTAJE	-18%	-6%	-6%			

Fuente: Presupuesto

Servicios Públicos

Frente a este componente se determina “Establecer medidas que reduzcan el consumo de agua y energía (...)”.



Por lo anterior, la ETITC en respuesta a este lineamiento ha implementado diferentes programas internos, tales como:

Uso eficiente del Agua: Mediante este programa la entidad ha establecido diferentes inspecciones hidrosanitarias, reportes de fugas y desperdicios de agua, así como el seguimiento al consumo de la misma. De igual manera se encuentra en proceso de ejecución un proyecto para el sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvia, el cual está siendo desarrollado por los estudiantes de la ETITC en conjunto con dos (2) estudiantes de intercambio provenientes de la Universidad Tecnológica de Tabasco, México.

Uso eficiente de energía: Este programa se fundamenta en cinco (5) pilares básicos que son: Planta solar fotovoltaica con ochenta y ocho (88) paneles solares, reconversión iluminación a tipo led, automatización de energía en los salones mediante sensores, talleres de sensibilización y estrategia de comunicación, trabajo en oficinas con luz natural.

En desarrollo de este programa, se ha realizado seguimiento a la disposición final de bombillería y luminarias, haciendo cambio por luminarias ahorrativas, así como el seguimiento periódico a los consumos de energía. La ETITC fue ganadora del premio de eficiencia energética en el VII Seminario de Eficiencia Energética.

Gestión Integral de Residuos: Mediante este programa la ETITC ha dispuesto mecanismos para la clasificación de los residuos sólidos a nivel interno y su respectiva entrega a los gestores autorizados con licencia ambiental.

Consumo Sostenible: Mediante este programa la ETITC ha desarrollado talleres de sensibilización en criterios de compras verdes y consumo sostenible a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Rural.

Prácticas Sostenibles: En desarrollo de este programa la ETITC ha realizado salidas de campo pedagógicas y campamentos ambientales. Así mismo se realizan boletines informativos publicados en la web sobre las prácticas ambientales. Se participó en la postulación del proyecto de paneles solares en el Ministerio de Educación. Se realizaron sesiones de trabajo con los docentes de Ciencias Naturales con el fin de actualizar el Proyecto Ambiental Escolar – PRAE.

En desarrollo de los anteriores programas, en la ETITC se ha establecido una “*Bitácora de Oficinas Eco-eficientes*” que comprende para cada oficina las siguientes actividades:

Uso eficiente y racional del agua:

- Verificar que todas las llaves de agua queden completamente cerradas



- Si identificas alguna fuga favor reportar al área de mantenimiento locativo.

Uso eficiente y racional de energía:

- Configurar el computador en modo ahorro de energía.
- Al finalizar la jornada laboral apagar las luces, el computador, impresoras y fotocopiadoras y desconectarlas durante el fin de semana.
- Desconectar los cargadores de celulares y equipos portátiles cuando carguen al 100 %.
- Aprovechar al máximo la luz natural para el trabajo en oficina.

Reducir al máximo el consumo de papel en oficinas (“Cero Papel”)

- Fotocopiar e imprimir a doble cara o en papel reutilizado cuando sea necesario.
- Reducir el tamaño de los documentos al imprimir o fotocopiar.
- Elegir el tamaño y fuentes pequeñas.
- Revisar y ajustar los formatos, configuración correcta de las páginas.
- Lectura y corrección de documentos en pantalla.
- Usar correctamente los correos institucionales y/o personales para remitir información, evitando copias e impresiones innecesarias.
- Reciclar el papel en los **contenedores azules** destinados para tal fin.

Gestión integral de residuos

- No utilizar papelería en el puesto de trabajo, en cambio de esto utilizar el punto ecológico más cercano.
- Separar adecuadamente los residuos sólidos en el punto ecológico.
- Entregar Tóners descargados

Cultura ambiental y consumo responsable

- Usar un vaso o pocillo reutilizable en vez de vasos desechables.
- Poner una buena actitud y pensamiento para aportar positivamente con el ambiente y uso de los recursos naturales.

Por consiguiente, se evidenció que para la vigencia 2017 se asignó una apropiación presupuestal por valor de **\$ 288.586.253** para los rubros de servicios públicos, acueducto y alcantarillado, energía, gas natural, otros servicios públicos – Directiv, que incluye tantos recursos propios, como los de transferencias de la nación, con una ejecución del **94%**, valor que aumentó en un **7%** con respecto a la vigencia 2016, como se evidencia en la siguiente tabla:



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



TABLA No. 7



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2017	VALOR POR UTILIZAR (Reserva)	APROPIACIÓN DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN RESPECTO A LA APROPIACIÓN
AÑO 2016	270.731.140	270.731.140	270.731.140	-	-	100%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	90.810.815,15	90.810.815	90.810.815	-	-	
ENERGIA	173.244.145,00	173.244.145	173.244.145	-	-	
GAS NATURAL	3.758.580,00	3.758.580	3.758.580	-	-	
OTROS SERVICIOS PUBLICOS - DIRECTIV	2.917.600	2.917.600	2.917.600	-	-	
AÑO 2017	288.586.253	272.711.992	272.711.992	-	15.874.261	94%
SERVICIOS PUBLICOS 1 - Nación	20.482.220	20.482.220	20.482.220	-	-	100%
SERVICIOS PUBLICOS 2 - Propios	268.104.033	252.229.772	252.229.772	-	15.874.261	94%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 1 - Nación	13.500.000	13.500.000	13.500.000	-	-	100%
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 2 - Propios	76.015.000	71.419.247	71.419.247	-	4.595.753	94%
ENERGIA - Nación	6.000.000	6.000.000	6.000.000	-	-	100%
ENERGIA - Propios	183.390.848	172.112.340	172.112.340	-	11.278.508	94%
GAS NATURAL - Nación	413.020	413.020	413.020	-	-	100%
GAS NATURAL - Propios	5.356.070	5.356.070	5.356.070	-	-	100%
OTROS SERVICIOS PUBLICOS - DIRECTIV - Nación	569.200	569.200	569.200	-	-	100%
OTROS SERVICIOS PUBLICOS - DIRECTIV - Propios	3.342.115	3.342.115	3.342.115	-	-	100%
VARIACIÓN	17.855.113	1.980.852	1.980.852	-	-	11%
PORCENTAJE	7%	1%	1%	-	-	11%

Fuente: Presupuesto



4. CONCLUSIONES

La ETITC ha encaminado acciones tendientes a disminuir los gastos en comunicaciones, vehículos y combustibles, esquema de seguridad, papelería y telefonía, así como la puesta en marcha de diferentes programas y estrategias sostenibles para el aprovechamiento de los recursos públicos, sin embargo, se presentan oportunidades de mejora en la disposición y ejecución de los rubros de viáticos y servicios públicos, rubros que han tenido un aumento con respecto a la vigencia 2016.

5. RECOMENDACIONES.

- Mantener las medidas que se han dispuesto a nivel interno con el fin contribuir con el plan de austeridad del gasto público del Gobierno Nacional.
- Encaminar las acciones necesarias con el fin de dar cumplimiento al lineamiento sobre recortar en al menos un 10% de los gastos de viáticos, teniendo en cuenta que su tendencia es ascendente, con respecto a la vigencia 2016.
- Encaminar las acciones necesarias con el fin de dar cumplimiento al lineamiento sobre medidas que reduzcan el consumo de agua y energía, teniendo en cuenta que su tendencia es ascendente, con respecto a la vigencia 2016.

Cordialmente,

(Original Firmado)

ROSA MARIA BUITRAGO BARON
Jefe del Área de Control Interno

Proyectó: Tatiana E. Yepes Zúñiga
Revisó/Aprobó: Rosa M. Buitrago Barón